



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/53/58
14 de enero de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCÉS

Quincuagésimo tercer período de sesiones

CUESTIONES RELATIVAS A LOS DERECHOS HUMANOS

Carta de fecha 31 de diciembre de 1997 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Luxemburgo ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de señalar a su atención la declaración de la Presidencia de la Unión Europea relativa a la situación en Nigeria emitida el 26 de diciembre de 1997 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y de su anexo como documento de la Asamblea General en relación con el tema del programa titulado "Cuestiones relativas a los derechos humanos".

(Firmado) Jean-Louis WOLZFELD
Representante Permanente de Luxemburgo
ante las Naciones Unidas

ANEXO

[Original: francés e inglés]

Declaración relativa a la situación en Nigeria
emitida el 26 de diciembre de 1997 por la
Presidencia de la Unión Europea

La Unión Europea sigue con gran atención e inquietud la evolución de la situación en Nigeria después que el 21 de diciembre fueran detenidos el General Diya y otras 11 personas acusadas de intento de golpe de Estado.

La Unión Europea insta firmemente a las autoridades de Nigeria a que traten a las 12 personas detenidas de conformidad con principios jurídicos que se ajusten a la normativa internacional. Debe reconocerse el derecho de los detenidos a un proceso judicial que garantice plenamente la posibilidad de defenderse y de demostrar la verdad respecto de las acusaciones formuladas contra ellos. La Unión Europea no puede aceptar que se repitan los sucesos de 1995.
